



Sindicato Profesional de la Ertzaintza

Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua

Acuerdo Regulador 1997-1998

ELA excluye a ErNE del Fondo Social.-

ELA firma el Acuerdo dejando a ErNE fuera del Fondo Social.

ErNE dice que ha sido excluido del Fondo Social y recurre ante los tribunales el Acuerdo Regulador porque "es de Justicia que todos los sindicatos representativos estén en el Fondo Social".

Un par de años después la Sentencia 1014/2000 del TSJPV dio la razón a ErNE.

Acuerdo Regulador 2011-2013

ErNE y Esan excluyen a Si.P.E. del Fondo Social y de la Comisión del Euskera.-

ErNE y Esan firman el Acuerdo dejando a Si.P.E. fuera del Fondo Social y de la Comisión del Euskera.

Oharra 22. 3/10/11: ErNE dice "el Sipe miente", "se han autoexcluido", "eso se llama parasitismo y vivir del trabajo de los demás chupándote la sangre".

Además de traidores, sinvergüenzas sin memoria